

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA

18259 *Resolución de 5 de septiembre de 2024, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a seis y doce meses correspondientes a las emisiones de fecha 6 de septiembre de 2024.*

La Orden ECM/25/2024, de 19 de enero, por la que se dispone la creación de Deuda del Estado durante el año 2024 y enero de 2025, establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a celebrar durante el año 2024 y el mes de enero de 2025, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 22 de enero de 2024, y una vez resueltas las subastas de Letras a seis y doce meses, convocadas para el día 3 de septiembre de 2024, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Dirección General hace público:

1. Letras del Tesoro a seis meses:
 - a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:
 - Fecha de emisión: 6 de septiembre de 2024.
 - Fecha de amortización: 7 de marzo de 2025.
 - b) Importes nominales solicitados y adjudicados.
 - Importe nominal solicitado: 2.936,979 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 1.284,436 millones de euros.
 - c) Precios y tipos efectivos de interés:
 - Tipo de interés máximo aceptado: 3,242 por 100.
 - Tipo de interés medio ponderado: 3,238 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés máximo aceptado: 98,388 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 98,390 por 100.
 - d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado – Porcentaje	Importe nominal – Millones de euros	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
3,242	240,000	98,388
3,241	0,020	98,388
3,240	100,035	98,389
3,238 e inferiores	90,161	98,390
Peticiones no competitivas.	854,220	98,390

e) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 223,114 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 98,388 por 100.

2. Letras del Tesoro a doce meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

- Fecha de emisión: 6 de septiembre de 2024.
- Fecha de amortización: 5 de septiembre de 2025.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados.

- Importe nominal solicitado: 5.377,375 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 4.079,878 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

- Tipo de interés máximo aceptado: 2,970 por 100.
- Tipo de interés medio ponderado: 2,954 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés máximo aceptado: 97,085 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 97,100 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado – Porcentaje	Importe nominal – Millones de euros	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
2,970	225,048	97,085
2,969	15,000	97,086
2,967	75,000	97,088
2,966	20,000	97,089
2,965	50,000	97,090
2,964	140,000	97,091
2,963	675,000	97,092
2,962	610,000	97,093
2,961	50,000	97,094
2,960	355,000	97,094
2,959	35,000	97,095
2,958	390,000	97,096
2,956	390,000	97,098
2,954 e inferiores	354,582	97,100
Peticiones no competitivas.	695,248	97,100

e) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 800,535 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 97,085 por 100.

3. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales, según se establece en el artículo 12.4.b) de la Orden ECM/25/2024.

Madrid, 5 de septiembre de 2024.—La Directora General del Tesoro y Política Financiera, P. D. de firma (Resolución de 20 de febrero de 2024), la Subdirectora General de Gestión de la Deuda Pública, Mercedes Abascal Rojo.